

# REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTO TERRITORIAL

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

<https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/publicacion/2019/08/20/>

FECHA DE PUBLICACIÓN: 20 / 08 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de impuesto territorial, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el 9 JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, ubicado en calle HUERFANOS 1409 3, SANTIAGO, a las 15:00 horas del día 03 de Septiembre de 2019. Rol judicial C-16126-2019. Periodo de impuestos desde 01-2016 hasta 12-2017. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: TERRITORIAL

NOMBRE DEUDOR	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	ROL AVALÚO	TASACIÓN
FRANCISCO MORAGA MOLLENHAUER Y C Y OTROS	AV PLAZA 2340 CS 18 ST 68	15326-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-02718-038	\$296.095.270
LAS CONDES	GRAL BLANCHE 11312	15326-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-02700-016	\$424.185.537
ALDANA NORAMBUENA NANCY AMELIA DEL CARME	AV PLAZA 2284 ST 30	15326-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-02718-030	\$337.832.456
INMOBILIARIA SAN ANDRES LIMITADA	FCO BULNES CORREA 1727 A 1 LT 5 A	15326-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-02710-046	\$524.080.404
INMOB MIRAVALLE PONIENTE LTDA	VITAL APOQUINDO 921	15328-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-03036-001	\$192.207.834
MUÑOZ ROJAS PABLO ANDRES	EL CORRALERO 11840 CASA 12 LT 27	15328-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-03000-029	\$247.956.090
INVERSIONES ATALAYA LIMITADA	ATALAYA 11097	15328-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-02986-030	\$365.571.770
AGUIRRE ALBONICO FRANCISCO JAVIE Y OTRO	CASA DE PIEDRA 2641 CS 39	15328-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-03009-039	\$274.515.827
INMOBILIARIA SAN ANDRES LIMITADA	ANTONIO VALECH 1957 CS 22	16417-2018-LAS CONDES	LAS CONDES-02712-059	\$268.210.605

Primera Publicación: [20/08/2019](#) | Fecha de Remate 03/09/2019 15:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN [WWW.PODERJUDICIAL.CL](http://WWW.PODERJUDICIAL.CL) Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.